

19 DE OCTUBRE DE 2021.

DIPUTADA LETICIA MÉNDEZ INTZIN, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ASUNTO GENERALES:

TEMA: “POSICIONAMIENTO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN AL VOTO DE LA MUJER”.

Inicia la diputada hablando en lengua tzeltal sin traducción.

Con su venia diputada presidenta, con el permiso de la mesa directiva. Saludo con cariño y aprecio a todas mis compañeras y mis compañeros legisladores, así como a las personas que, de manera presencial y virtual, a través de las diferentes plataformas digitales, nos siguen. A mis amigos de los medios de comunicación y al pueblo chiapaneco buenas tardes.

Durante el siglo XVIII las revolucionarias, revolucionarios, ilustradas e ilustrados, comenzaron a defender las ideas de igualdad, libertad y fraternidad. Por primera vez en la historia se cuestionaba políticamente los privilegios de cuna y aparecía el principio de igualdad. Sin embargo, ellas las que defendieron que esos derechos incluían a todos los seres humanos, terminaron en la guillotina mientras que ellos siguieron pensando en el nuevo orden. Tras lo anteriormente mencionado y después de una ardua lucha, el día domingo 17 de octubre conmemoramos en nuestro país un aniversario más del reconocimiento del derecho al sufragio de las mujeres en México.

Una fecha que nos llena de orgullo, porque es resultado de la lucha de nuestras ancestas.

El 24 de diciembre de 1946, la cámara de diputados aprobó la iniciativa enviada por el entonces presidente, Miguel Alemán, en las que adicionó al artículo 115

constitucional, que en las elecciones municipales desde este estrado máxima tribuna del Estado de Chiapas, en nombre de todas mis compañeras legisladoras y todas las mujeres chiapanecas, honramos la vida y memoria de cada una de las mujeres que pusieron los cimientos de una verdadera democracia y una soberanía plena en nuestro querido México. Honramos la lucha de todas las mujeres que hace 68 años, lograron el reconocimiento de un derecho político que como personas nos corresponde y de todas aquellas que día a día trabajan para lograr una igualdad sustantiva en Chiapas y en el país.

Que vivan todas mis compañeras que me antecedieron, permitiendo que una mujer indígena sabedora, sobreviviente de discriminación se encuentre legislando a favor de las y los chiapanecos.

Por ellas, estamos hoy aquí.

Por su lucha y su sacrificio, hemos podido avanzar en la paridad y en el respeto a las mujeres.

Pero tampoco podemos olvidar, que también estamos aquí, en una lucha por las siguientes generaciones, en una lucha que aún no termina.

Porque son muchas las desigualdades y las injusticias que aún debemos remontar.

Estamos llamadas, las mujeres de hoy, a trabajar unidas para poder cambiar estas realidades.

Para poner fin a la violencia política en razón de género, y desde luego, para que más mujeres puedan estar en espacios de decisión, no solo en lo público, sino también en el sector privado y la sociedad civil.

Hoy, tenemos una oportunidad histórica, aquí, en este Congreso, es importante que sigamos impulsando mayores cambios en favor de las mujeres.

Nuestro voto es nuestra voz.

Nuestro voto es la fuerza para lograr cambios.

Nuestro voto es la llave para ser más libres.

Compañeras y compañeros legisladores:

Hace 68 años, México dio un paso muy importante.

Pero hoy, también tenemos que ver los pasos que faltan.

Ahí está nuestra responsabilidad como legisladoras.

Ahí está la agenda pendiente por la que debemos trabajar en unidad, sin diferencias.

Porque en la agenda de las mujeres, y especialmente de las mujeres indígenas, solo estando juntas podemos seguir avanzando.

Es cuanto diputada presidenta.